

Modelo 319. IVA. Pago a cuenta del IVA correspondiente a las entregas de gasolinas, gasóleos y biocarburantes posteriores a la ultimación del régimen de depósito distinto del aduanero

Agencia Tributaria

Teléfono: 91 554 87 70 / 901 33 55 33
<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Impuesto sobre el Valor Añadido

Pago a cuenta del IVA correspondiente a las entregas de gasolinas, gasóleos y biocarburantes posteriores a la ultimación del régimen de depósito distinto del aduanero

Modelo

319

Espacio reservado para numeración por código de barras

Identificación (1)

NIF

Devengo (2)

Ejercicio

Apellidos y nombre o Razón social

Liquidación (3)

Depósito fiscal (C.A.E.)

	Tipo de producto	Volumen (litros a temperatura ambiente)	Precio/litro	Cuota IVA operación asimilada a la Importación
Producto 1	01	02	03	04
Producto 2	05	06	07	08
Producto 3	09	10	11	12
Producto 4	13	14	15	16
Producto 5	17	18	19	20
Producto 6	21	22	23	24

Cuota total de la operación asimilada a la importación

25

Resultado (4)

Pago a cuenta a ingresar

(110% de la casilla 25)

26

Información de la tributación por razón de territorio (5) (sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)

	Araba/Álava	Gipuzkoa	Bizkaia	Navarra	Territorio común
% de tributación	27 %	29 %	31 %	33 %	35 %
Pago a cuenta atribuible	28	30	32	34	36

Ingreso (6)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de autoliquidaciones.

Importe: